

- 3.659. «Carmen». Cobre. 100. Montmay-Figaró, La Ametlla del Vallés y Bigas y Riels.
 3.769. «Talquita». Talco. 25. Píera.
 3.742. «Raga». Hierro. 400. Montmay-Figaró, La Garriga, Tagamanent y Cánoves.
 3.794. «Jorge Juan». Cuarzo. 159. San Celoni.
 3.804. «Guadalupe». Cuarzo. 600. La Roca del Vallés.
 3.814. «Gato Segunda». Espato-flúor. 440. Tagamanent.
 3.826. «Los Dos Amigos». Espato-flúor y barita. 16. San Fausto de Capentellas.

Lo que se hace pblico, declarando franco el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Barcelona, 14 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial accidental (ilegible).

3175 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la caducidad de las concesiones de explotación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento han sido caducadas, por renuncia de los interesados, las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 2.509. «Dalila». Hierro. 101. San Feliú de Llobregat y San Justo Desvern.
 2.703. «Cruz Elvira». Indeterminado. 20. San Cugat del Vallés.
 2.804. «Mercedes». Granito feldespático. 24. La Roca del Vallés.

Lo que se hace público declarando franco el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Barcelona, 17 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial accidental (ilegible).

3176 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Barcelona por la que se hace pública la caducidad de los permisos de investigación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Barcelona hace saber que han sido caducados, por renuncia de los interesados, los siguientes permisos de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 3.334. «Nuestra Señora del Carmen». Barita. 24. Montmay-Figaró.
 3.469. «Montserrat». Espato-flúor. 23. Montornés del Vallés.
 3.750. «Toheco número 6». Manganeso. 36. Bagá.
 3.799. «Rosita». Cuarzo. 20. Montcada y Reixac.
 3.813. «Cesáreo Juan». Plomo. 30. Barcelona.

Lo que se hace público, declarando franco el terreno comprendido en sus perímetros, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Barcelona, 21 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Paláu.

3177 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se hace público el otorgamiento y titulación de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas e Industrias de la Construcción ha sido otorgada y titulada la siguiente concesión de explotación minera:

- Número, 12.278; nombre, «La Deseada»; mineral, barita; hectáreas, 19 término municipal, Villaviciosa de Córdoba.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Córdoba, 14 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Agustín Cerdá Rubio.

3178 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cuenca hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas e Industrias de la Construcción han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación mineras, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

941. «Rosa II». Cuarzo y caolín. 156. Arguisuelas y Carboneras de Guadazaón.
 940. «III Ampliación a María del Pilar VII». Caolín. 108. Monteagudo de las Salinas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Cuenca, 17 de noviembre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle.

3179 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se hace público el otorgamiento y titulación de las concesiones de explotación minera que se citan.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cuenca hace saber: Que por el ilustrísimo señor Director general de Minas e Industrias de la Construcción han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación minera, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal.

906. «Martín, Fracción 1.ª». Cuarzo y caolín. 143. Alcalá de la Vega.
 927. «Pili». Caolín. 200. Reillo.
 933. «Loli». Cuarzo y caolín. 56. Monteagudo de las Salinas y Olmeda del Rey.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 9 de agosto de 1946.

Cuenca, 10 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle.

3180 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Cuenca por la que se hace pública la reducción de pertenencias del permiso de investigación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cuenca hace saber: Que ha sido reducido el número de pertenencias, por renuncia del interesado, del siguiente permiso de investigación minera:

- Número, 938; nombre, «Bárbara»; mineral, cuarzo y caolín; hectáreas, 1.200; términos municipales, Olmedilla de Alarcón, Barchín del Hoyo y Valverdejo.

Lo que se hace público declarando franco el terreno de las 600 hectáreas renunciadas, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Cuenca, 20 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Rafael Gómez del Valle.

3181 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se hace pública la caducidad de la concesión de explotación minera que se cita.*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guadalajara hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha sido caducada, por renuncia del interesado, la siguiente concesión de explotación minera:

- Número, 1.860; nombre, «El Peñascal»; mineral, cuarzo; hectáreas, 80; término municipal, Naharros.

Lo que se hace público declarando franco el terreno comprendido en su perímetro, excepto para recursos minerales reservados a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta que sea convocado el concurso a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Guadalajara, 7 de diciembre de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Remón Camacho.